

## CANDRIAM BONDS

Sociedad de inversión de capital variable de Derecho luxemburgués  
(la «SICAV»)  
5, Allée Scheffer  
L-2520 Luxemburgo  
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

Luxemburgo, 12 de febrero de 2024

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

Estimados/as Sres./Sras.:

El Consejo de Administración desea informarles de los siguientes hechos:

#### 1/ Actualización de los documentos de información precontractual (DPC) publicados

De acuerdo con la Sociedad Gestora, el Consejo de Administración de la SICAV ha decidido proporcionar más detalles sobre los siguientes apartados de la información precontractual publicada:

- ¿Qué características ambientales y/o sociales promueve este producto financiero?
- ¿Cuáles son los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución de cada una de las características ambientales o sociales promovidas por el producto financiero?
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que pretende realizar principalmente el producto financiero no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social?
- ¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?
- ¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?
- ¿Qué inversiones se incluyen en «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Se les aplican garantías ambientales o sociales mínimas?

#### 2/ Candriam Bonds Credit Opportunities y Candriam Bonds Credit Alpha

Los subfondos Candriam Bonds **Credit Opportunities** y Candriam Bonds **Credit Alpha**, que hasta el momento no tenían ningún objetivo de inversión sostenible y no promovían de forma específica características ambientales y/o sociales en el sentido del Reglamento SFDR, ahora se clasifican conforme al artículo 8 del Reglamento SFDR y, por tanto, promueven características ambientales y/o sociales sin tener, no obstante, un objetivo de inversión sostenible.

Los subfondos tendrán en cuenta un análisis de los aspectos ASG tal como se detalla en el Folleto y, más concretamente, en el Anexo SFDR.

#### 3/ Calificación de los emisores

Los subfondos Candriam Bonds **Euro**, Candriam Bonds **International** y Candriam Bonds **Floating Rate Notes** invierten en títulos emitidos por emisores del sector privado, o emitidos o garantizados por Estados, organizaciones internacionales y supranacionales, entidades de derecho público y emisores semipúblicos. Estos emisores serán considerados de buena calidad (con una calificación crediticia de al menos BBB-/Baa3 por parte de una de las agencias de calificación en el momento de su adquisición).

Asimismo, el subfondo Candriam Bonds **Euro Corporate** invierte en títulos emitidos por emisores del sector privado de buena calidad (con una calificación crediticia de al menos BBB-/Baa3 por parte de una de las agencias de calificación en el momento de su adquisición).

## CANDRIAM BONDS

Sociedad de inversión de capital variable de Derecho luxemburgués  
(la «SICAV»)  
5, Allée Scheffer  
L-2520 Luxemburgo  
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

Para estos subfondos, el Consejo de Administración desea eliminar la mención «en el momento de su adquisición» y aclarar que esos emisores pueden ser considerados de calidad equivalente por la Sociedad Gestora (excepto en el caso del subfondo Candriam Bonds **Floating Rate Notes**, para el cual ya se menciona este segundo elemento).

### 4/ Candriam Bonds Global Inflation Short Duration – Operaciones de préstamo de títulos

Actualmente, el subfondo recurre a operaciones de préstamo de títulos por una proporción prevista que puede variar entre **el 0% y el 25%** del patrimonio neto de la cartera, pudiendo alcanzar un **máximo del 75%** del patrimonio neto de la cartera, en determinadas condiciones de mercado.

En vista de las oportunidades de mercado, el Consejo de Administración ha decidido modificar esas proporciones de la forma siguiente: la proporción prevista podrá variar entre **el 25% y el 50%** del patrimonio neto de la cartera, pudiendo alcanzar un **máximo del 100%** del patrimonio neto de la cartera, en determinadas condiciones de mercado.

### 5/ Horquilla del «tracking error»

Sobre la base de los «tracking errors» calculados, el Consejo de Administración ha decidido, de acuerdo con la Sociedad Gestora, adaptar la horquilla prevista para el subfondo Candriam Bonds **Emerging Debt Local Currencies**: el «tracking error» del subfondo es importante, a saber, superior al 2,5% (anteriormente, la horquilla era de entre el 0,75% y el 3%).

### 6/ «Distressed debts»

Los subfondos (i) Candriam Bonds **Emerging Markets**, (ii) Candriam Bonds **Emerging Debt Local Currencies** y (iii) Candriam Bonds **Emerging Markets Total Return** están autorizados a invertir en «distressed debts» como máximo el 10% de su patrimonio neto.

El Consejo de Administración ha decidido mencionar este límite expresamente en el Folleto para ofrecer más transparencia a los inversores.

### 7/ Candriam Bonds Emerging Debt Local Currencies

Puesto que recurrir activamente a operaciones de divisas a plazo en la estrategia de inversión implica que el subfondo posee, al mismo tiempo, posiciones largas y posiciones cortas en una misma divisa (con una exposición mínima después de la compensación), el Consejo de Administración ha decidido adaptar los niveles de apalancamiento del subfondo. A título indicativo, el apalancamiento debería oscilar entre el 50% y el **200%** del patrimonio neto (anteriormente era del 150%).

### 8/ Candriam Bonds Euro Diversified

Puesto que el gestor del subfondo Candriam Bonds **Euro Diversified** desea aplicar una estrategia de divisas, el Consejo de Administración ha decidido eliminar la frase siguiente del Folleto: «*Las exposiciones a divisas distintas del EUR pueden ser objeto de una cobertura del riesgo de cambio, si bien esta no será sistemática*». Asimismo, se recomienda a los inversores que consulten la lista de factores de riesgo incluida en la Ficha Técnica del subfondo. Destaca la incorporación del riesgo de arbitraje.

## CANDRIAM BONDS

Sociedad de inversión de capital variable de Derecho luxemburgués  
(la «SICAV»)  
5, Allée Scheffer  
L-2520 Luxemburgo  
Registro Mercantil de Luxemburgo B-30659

### 9/ Candriam Bonds Floating Rate Notes

El Consejo de Administración ha decidido cambiar el nombre de la clase I existente en el subfondo Candriam Bonds **Floating Rate Notes** por I2, como se indica a continuación:

Antigua denominación de la clase		Nueva denominación
I, de capitalización, denominadas en EUR	LU1838941539	I2, de capitalización, denominadas en EUR

### 10/ Candriam Bonds Total Return

El subfondo Candriam Bonds **Total Return** se gestiona de forma más defensiva, motivo por el cual el Consejo de Administración ha decidido ajustar su índice de referencia. Por consiguiente, el índice actual, el €STER capitalizado +2%, se sustituirá por el índice €STER capitalizado.

Los índices que se tienen en cuenta para el cálculo de las comisiones de rentabilidad también se modificarán como se indica a continuación:

Clase	Divisa	ISIN	Tasa de provisión	Antigua tasa de rendimiento mínima aplicable	Nueva tasa de rendimiento mínima aplicable
I	EUR	LU0252132039	20 %	€str capitalizado +2% (con <i>floor</i> en 0)	€str capitalizado (con <i>floor</i> en 0)
V	EUR	LU1269892375		FED FUNDS EFFECTIVE RATE US capitalizado +2%(con <i>floor</i> en 0)	FED FUNDS EFFECTIVE RATE US capitalizado (con <i>floor</i> en 0)
I-H	USD	LU1184249644			

\*\*\*\*\*

Estas modificaciones entrarán en vigor el **15 de marzo de 2024**.

Los accionistas que no estén de acuerdo con estas modificaciones anteriores pueden solicitar el reembolso gratuito de sus acciones durante un periodo de un mes a partir del **14 de febrero de 2024**.

\*\*\*

El folleto de fecha **15 de marzo de 2024**, así como los documentos de datos para el inversor, estarán disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o estarán accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: <https://www.candriam.lu/en/private/funds-search#>

El Consejo de Administración